

ACERCÁNDONOS AL LIBRO DE LOS HECHOS DE LOS APÓSTOLES.

CONTINUACIÓN DEL CAPÍTULO I: EN TORNO A JERUSALÉN

1. Los signos acompañan la predicación apostólica (Hch 3,1-10)

Pedro y Juan, como buenos judíos que cumplen las horas de oración (ἐπὶ τὴν ὥραν τῆς προσευχῆς τὴν ἐνάτην = tres de la tarde), suben al Templo pero se encuentran con un mendigo tullido. Es difícil ubicar dónde habría estado esta “Puerta Hermosa” del Templo, lo cierto es, que se convierte en el lugar propicio donde se producirá el primer **signo específico** que realizan los seguidores de Jesús. El desarrollo de este prodigio se asemeja a los realizados por Jesús en su vida pública, pero la gran diferencia es que Pedro y Juan no lo realizan en nombre propio sino **en el nombre de “Jesucristo Nazoreo”** (Ἰησοῦ Χριστοῦ τοῦ Ναζωραίου). Propiamente, se estaría hablando no del gentilicio (de Nazaret) sino más bien de la manera cómo los judíos distinguían a los cristianos (*nazoreos*; “salvados”). Juan resultaría ser el testigo silencioso de este hecho o tal vez se le habría introducido a una narración original acerca de los milagros de Pedro. Los prodigios vienen a ser elementos confirmatorios de la verdad de la predicación apostólica. De esta manera, **el poder de invocar el nombre de Jesucristo** pasa a ser un elemento instructivo para los seguidores de Jesús en cualquier situación de enfermedad. No se puede obviar la relación con la profecía de Isaías (35,6), lo que señala la llegada de los tiempos nuevos, los tiempos de salvación. Y más aún, porque “todos” (énfasis de Lucas) son testigos **pasmados y asombrados** (καὶ ἐπλήσθησαν θάμβους καὶ ἐκστάσεως Hch 3,10; ἔκθαμβοι Hch 3,11) de que aquel hombre tullido había sido sanado y que iba detrás de ellos alabando a Dios por lo sucedido.

2. Segundo discurso kerigmático de Pedro (Hch 3,11-26)

Lucas presenta a continuación **el segundo discurso de Pedro** ante el asombro de la sanación del hombre tullido. Consta propiamente de tres partes:

a) Pedro insta a que discernan adecuadamente **el porqué de la sanación** (Hch 3,11-12). Preguntas que hace Pedro para deslindar lo sucedido de suposiciones que puedan confundir.

b) Afirmación de la glorificación del **siervo Jesús** (Hch 3,13-18). Nuevamente estamos ante un auditorio judío (ὁ θεὸς τῶν πατέρων ἡμῶν, “Dios de los patriarcas”). Pedro echa en cara la actitud condenatoria del pueblo que terminó con la crucifixión del “**siervo Jesús**” (τὸν παῖδα αὐτοῦ Ἰησοῦν; se evoca al cántico del Siervo como interpretación de la muerte de Jesús y se confirma el rechazo por la elección de un asesino). Aquí introduce el kerigma y subraya la condición de “**testigos**” de la resurrección (ἡμεῖς μάρτυρές ἐσμεν; cf Hch 1,8.22; 2,32; 3,15; 5,32; 10,39.41; 13,31; 22,15.20; 22,16). Es la fe en Jesús la que ha hecho posible el “**restablecimiento total**” de la salud de aquel mendigo (τὴν ὀλοκληρίαν). Pedro habla de la ignorancia que les llevó a realizar tales actos junto con sus jefes pero lo interpreta también esto como **cumplimiento de las profecías**. Sin duda, es una visión muy particular en torno al acontecimiento Jesucristo con lo cual Pedro introduce la última parte de su discurso.

c) **Llamado a la conversión** (Hch 3,19-26). Como en su primer discurso, Pedro insta a su auditorio al arrepentimiento y a “**volverse**” – convertirse (ετανοήσατε οὖν καὶ ἐπιστρέψατε) para que sean “**borrados**” sus pecados (solo en Lucas: ἐξαιρεθῆναι) con lo cual puedan estar atentos a la segunda venida de Cristo, los “**tiempos de refresco** o

de respiro" (καιροὶ ἀναψύξεως), y más concretamente el tiempo de la "restauración universal" (solo aquí: χρόνων ἀποκαταστάσεως). Finalmente, Pedro hace una relectura de las promesas del AT con Moisés en la tradición del Deuteronomio: la venida del "Profeta" (Dt 18,15-19) y la alusión a otros profetas concluyendo con la promesa hecha alianza con Abraham, padre del pueblo de Israel y desde él a todas las naciones.

3. Confrontación ante las autoridades judías (Hch 4,1-31)

La suerte de los seguidores de Jesús tendrá que ser la misma suerte que la del Maestro. Jesús ya les había advertido en su ministerio público este tipo de situaciones (Lc 21,12-15) y Hechos de los apóstoles lo ubica después de este segundo discurso de Pedro. Se señalan los instigadores: sacerdotes, el jefe del Templo y los saduceos; quienes estuvieron también detrás en el injusto proceso a Jesús. Acusan a Pedro y Juan de enseñar al pueblo y anunciar que hay resurrección por Jesús (los saduceos no creen en la resurrección). Se determina echarlos a la cárcel hasta el día siguiente.

Lucas, una vez más, presenta nombres: Anás, Caifás, Jonatán, Alejandro, todos pertenecientes a la clase sacerdotal, todos ellos saduceos, aliados de Roma y custodios del Templo y todo el sistema religioso judío. Ante la pregunta hecha a Pedro acerca de por quién había sido sanado el mendigo, se desarrolla el primer discurso de un cristiano ante las autoridades judías.

La presencia del Espíritu no puede faltar pues es él quien habla por boca de los apóstoles, y se proclama que fue por el nombre de "Jesucristo, el Nazoreo", que fue curado el mendigo. Aquí Pedro acusa abiertamente a éstos, pues fueron quienes crucificaron al Señor. Sin embargo, ha resucitado, y por eso, **este nombre tiene poder para hacer recobrar la salud**. A partir de este momento, nuevamente Pedro hace una relectura del AT sobre la responsabilidad de quienes rechazaron al Mesías utilizando la metáfora de la "piedra angular" (Sal 118,22). Así, se ratifica el poder salvador de Dios al invocar el nombre de Jesucristo. Es sin duda **un discurso cristológico** pues se ha insistido en algunos títulos aplicados a Jesús. La admiración de las autoridades religiosas por la condición de los apóstoles y la manera cómo predicaban es resaltado por Lucas lo que obliga a que no haya recurso alguno para negar el prodigio realizado.

La deliberación que viene a continuación es la búsqueda a una salida para que no se resienta ya la alicaída relación de los judíos con los romanos en Jerusalén, ciudad convulsionada por movimientos de tipo mesiánico. El recurso es la amenaza y les prohíben que hablen en el nombre de Jesús, ya que no pueden discrepar con el testimonio de la gente ante el prodigio realizado, lo que anima a la respuesta contundente de Pedro y Juan en su condición de testigos: "si es justo ante Dios obedecer a vosotros antes que a Dios, juzgad, puesto que no podemos dejar de hablar de lo que hemos visto y oído" (Hch 4,19-20). Finalmente decidieron dejarlos en libertad ya que la gente **daba gloria a Dios** por lo sucedido.

El retorno a la comunidad es para compartir lo acontecido. Esto suscita un momento de oración y alabanza a Dios, **creador de todo lo que existe**, que profetizó por obra del Espíritu por boca de David la terquedad de los importantes de la tierra que no han reconocido al Ungido, como lo hicieron Herodes y Pilato, pero esto **responde a un plan misterioso de Dios** y por el cual los apóstoles no deben sucumbir ante las amenazas sino más bien se pide que esto fortalezca más la misión de los apóstoles, en palabras y en signos prodigiosos en el nombre de tu "Santo siervo Jesús".

Un nuevo pentecostés se vive en medio de la comunidad que les impulsa a seguir anunciando la palabra de Dios (τὸν λόγον τοῦ θεοῦ término muy usado en Hechos: 4,31; 6,2; 8,14; 11,1; 13,5.8.46; 18,11; Lc 5,1; 8,21; 11,28) con valentía.